

---

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

---

RESOLUCION N°	
207	/24

Montevideo, 30 de abril de 2024

**VISTO:** el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente Encargado Área: Programación, en la unidad curricular Taller de Sistemas de Información JAVA EE, para la carrera Tecnólogo en Informática, en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, sede San José de Mayo.

**RESULTANDO:**     **I)** a) que entre las actuaciones cumplidas consta la publicación del llamado TISJ 6/23 desde el día 13 de noviembre de 2023 en la página web de UTEC; b) la recepción de los currículum vitae de los postulantes; c) la evaluación de los méritos y antecedentes de los concursantes; d) la entrevista personal del Tribunal con el concursante que cumplió con los requisitos establecidos en las bases del llamado; e) la evaluación psico-técnica del postulante que alcanzó los mínimos en las etapas, realizada con el apoyo de la consultora en capital humano Human Phi

**II)** que el Tribunal designado elevó los respectivos informes, consignando los resultados y puntajes asignados al postulante seleccionado;

**CONSIDERANDO:**   **I)** que se han sustanciado las etapas correspondientes del respectivo llamado realizado, por lo que corresponde aprobar las actuaciones cumplidas;

**II)** que, en el llamado en cuestión, el informe final del Tribunal recomienda contratar al postulante que, habiendo cumplido con los requerimientos exigidos, obtuvo el mejor puntaje;

**III)** que se cuenta con disponibilidad de crédito para atender las contrataciones respectivas;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;

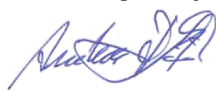
**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Aprobar las actuaciones cumplidas en el marco del llamado a concurso TISJ 6/23 para la contratación de 1 (un) Docente Encargado Área: Programación, en la unidad curricular Taller de Sistemas de Información JAVA EE, para la carrera Tecnólogo en Informática, en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, sede San José de Mayo.

2°. Contratar al Anl. Nicolás Xavier Escobar Di Camillo CI. 4.108.889-9

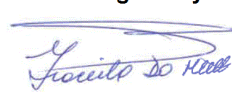
3°. Encomiéndese a la Dirección del Centro de Desarrollo de Personas la firma del contrato respectivo.

4° Notifíquese a los concursantes y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

DocuSigned by:  
  
3616680A4368455...  
**Andrés D. Gil**


Consejero

Universidad Tecnológica

DocuSigned by:  
  
B12B3FE1158A46B...  
**Graciela Do Mato**

Consejera

Universidad Tecnológica

DocuSigned by:  
  
5D779240B0CB4EE...  
**Rodolfo Silveira**

Consejero

Universidad Tecnológica